

FAMILIA VITAL RED NO. 00130316052532186326

Renovación

Lugar y Fecha: CURUMANI 04/10/2022		Sucursal: CURUMANI	
Tomador: YOMAR ENRIQUE MEJIA DIAZ		C.C. o NIT: 18.974.865	
Dirección: ACLL 010 021 087 BR 20 DE JULIO		Ciudad: CURUMANI	
Asegurado: YOMAR ENRIQUE MEJIA DIAZ		Teléfono: 3045483474	
Dirección: ACLL 010 021 087 BR 20 DE JULIO		Ciudad: CURUMANI	
Departamento: CESAR		Email: YUYO2446@GMAIL.COM	
Fecha de Nacimiento: 24/01/1983		Edad: 40	
Valor Asegurado: \$77.979.062		Vigencia Desde: 03/10/2022	
		Hasta: 03/10/2023	
		DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA	
		A las 24:00 Horas	
		No. Días	
		365	
Periodicidad de Pago: MENSUAL			

AMPAROS		VALOR ASEGURADO
VIDA BÁSICO		\$77.979.062
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, DESMEMBRACIÓN E INUTILIZACIÓN		\$77.979.062
INDEMNIZACIÓN ADICIONAL POR MUERTE ACCIDENTAL EN TRANSPORTE PÚBLICO		\$23.393.719
RENTA MENSUAL EN CASO DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE		\$7.797.907
ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL		INCLUIDO
ASISTENCIA ORIENTACIÓN TELEFÓNICA ESCOLAR		INCLUIDO
Modo de Pago: CUENTA AHORROS	Prima Anual: \$556,365	Prima Periódica: \$46,364

BENEFICIARIOS DEL ASEGURADO		
NOMBRES COMPLETOS	PARENTESCO	% PARTICIPACION
NERYS DAYANA MEJIA VANEGAS	HIJOS	33
MIA VICTORA MEJIA VANEGAS	HIJOS	33
ISABELA MEJIA VANEGAS	HIJOS	34

Nombre de Gestor: usuario_bk PARA PRUEBAS	Código: ACSELPRB
--	-------------------------

CLAUSULAS

Artículo 1068 del Código de Comercio-Terminación Automática del Contrato de Seguros " La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión del la expedición del contrato".

PERSONA JURIDICA GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RES.7714 16/12/1996. RETENEDORES DE ICA E IVA. No practicar Retención en la Fuente según artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. Oficina Defensor del Consumidor Financiero: Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C. ; teléfono: 3438385, Fax: 3438387, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

SOLICITO A BBVA SEGUROS RENOVAR AUTOMÁTICAMENTE A SU VENCIMIENTO, LA PRESENTE PÓLIZA, SALVO QUE MEDIE INSTRUCCIÓN EXPRESA EN CONTRARIO

FIRMA TOMADOR



 FIRMA AUTORIZADA
 BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. NIT.800.240.882-0

Dirección para notificaciones: BBVA Seguros de Vida S.A. Carrera 7 N° 71 52 Torre A Piso 12 Teléfono 2191100
 Línea de Atención y Servicio al Cliente: Línea Nacional 018000934020 y en Bogotá 3078080
 Defensor del Consumidor Financiero Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono 3438385, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co